

## Tendencias del desarrollo humano de República Dominicana durante las últimas dos décadas (1998-2018)<sup>1</sup>

Juan de Jesús Santos Santos<sup>2</sup>  
Ligia Nathalie García Lobo<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Este artículo está basado en resultados parciales derivados de la tesis doctoral titulada “*El desarrollo humano de República Dominicana: tendencias recientes y propuestas para su mejoramiento*”, desarrollada por el primero de los autores en el Programa de Doctorado en Proyectos de la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) de México, bajo la Dirección del segundo autor.

<sup>2</sup> Licenciado en Derecho (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra-PUCMM, República Dominicana); Especialista en Derecho Constitucional (Universidad de Castilla la Mancha-UCLM, España); Especialidad en Pedagogía Universitaria (PUCMM, República Dominicana); Maestría en Proceso Penal (PUCMM, República Dominicana); Maestría en Ciencias Penales (PUCMM, República Dominicana); cursante del doctorado en proyectos (Universidad Internacional Iberoamericana-UNINI, México). **Dirección institucional:** Juan Santos Abogados Notarios y Consultores. Calle 16 de Agosto No. 62, Edificio Ramón Santos, Tercer Nivel. Moca, provincia Espaillat, República Dominicana. **e-mail:** [juandjesus.santos@hotmail.com](mailto:juandjesus.santos@hotmail.com); [juansantosabogados@hotmail.com](mailto:juansantosabogados@hotmail.com)

<sup>3</sup> Economista (Universidad de Los Andes-ULA, Mérida, Venezuela); M.Sc. en Desarrollo Agrario (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas-ULA, Venezuela); Doctorada en Ciencias Humanas, tesis Mención Publicación (Universidad del Zulia-LUZ, Venezuela). Profesora titular e investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes (FACES-ULA) adscrita al Centro de Investigaciones Agroalimentarias “Edgar Abreu Olivo” (CIAAL-EAO, FACES-ULA). **Dirección institucional:** Av. Las Américas, Núcleo Liria, Edif. G “Leocadio Hontoria”, 2º piso, CIAAL. Mérida 5101, Venezuela. **Telefax:** +58 274 2401031; **e-mail:** [ligiag@ula.ve](mailto:ligiag@ula.ve); [nathaliegarcia21@hotmail.com](mailto:nathaliegarcia21@hotmail.com)

## **Resumen**

El objetivo fue realizar un análisis descriptivo y explicativo de la evolución del desarrollo humano (DH) de República Dominicana (RD) durante el período 1998-2018. Teóricamente se basa en el pensamiento de Amartya Sen y posteriores propuestas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Es una investigación documental, histórica, cuantitativa y evaluativa. Se analizaron estadísticas y se formuló un modelo econométrico (regresión múltiple) para conocer las variables explicativas de los cambios en el índice de desarrollo humano (IDH) y en la tasa de pobreza monetaria en RD. También se analizaron otros indicadores del DH como pobreza multidimensional, índice de desigualdad de género (IG-D), índice de desarrollo de género (IDG) y se estudió la situación de la democracia y de las instituciones en RD. Los resultados revelaron que, durante el período estudiado, RD ha avanzado en materia de DH, evidenciado en el crecimiento del IDH, la reducción de la pobreza monetaria y múltiple y las mejoras en materia de equidad de género. El crecimiento económico y la reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso fueron las variables que mejor explican tales avances en DH y en la reducción de la pobreza. No obstante, para seguir avanzando en materia de DH, RD necesita desarrollar estrategias y políticas que le permitan mantener el crecimiento económico, la reducción de las desigualdades y fortalecer su democracia e instituciones inclusivas.

**Palabras clave:** crecimiento económico, desarrollo humano, índice de desarrollo humano, pobreza, República Dominicana

## **Abstract**

This article aimed to carry out a descriptive and explanatory analysis of the human development (HD) of Dominican Republic (DR) during the last two decades (1998-2018). The theoretical framework is supported by the Amartya Sen's thought, as well as the later proposals of the United Nations Development Program (UNDP). The research is documentary, historic, quantitative and evaluative. Statistics were analyzed and an econometric model was formulated (multiple regression analysis) in order to know main explanatory variables of the human development index (HDI) and poverty rate. Additionally, other indicators of HD as multidimensional poverty, the gender inequality index (GI-I), the gender development index (GDI). Also, the situation of DR democracy and its institutions were analyzed. Main findings show that DR has had important HD advances during the studied period, as has been shown by the HDI growth, the reduction of monetary and multiple poverty, and the improvements in gender equity. Economic growth and the reduction of inequality in income distribution were the variables that better explain the increase in the HDI and the poverty rate reduction. However, to continue the progress in HD, DR needs to sustain the economic growth, the reduction of inequalities and to strength democracy and inclusive institutions.

**Key words:** Economic growth, human development, human development index, poverty, Dominican Republic

## 1. Introducción

El desarrollo humano (DH) es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano (PNUD, 1990). Como tal, debe crear condiciones y ambiente adecuados para ampliar sus opciones y su acceso a los medios para materializar una vida decente y el ejercicio pleno de sus derechos humanos y políticos sin discriminación. El desarrollo se concibe como un proceso de expansión de las libertades, mismas que son el fin y el medio para alcanzar el desarrollo (Sen, 2000). Pero el DH no puede confundirse con crecimiento económico (medido a través de distintas variables e indicadores). De hecho, una nación puede estar creciendo económicamente, sin que ello se traduzca en mejoras en las dimensiones del DH (*e.g.*, salud, educación, equidad en la distribución del ingreso y de la riqueza, reducción de la pobreza, libertades políticas, derechos humanos, entre otras).

Si bien República Dominicana es una nación comprometida con los objetivos del desarrollo sostenible de Naciones Unidas (evidenciado *e.g.*, en valores elevados en su *IDH*), el desempeño reciente es bajo con respecto al de la región. Por lo tanto, para que el país continúe por esta senda virtuosa es indispensable implementar políticas orientadas a reducir la desigualdad, así como para ampliar las oportunidades de su población. Con base en estas consideraciones, el objetivo del artículo es realizar un análisis descriptivo y explicativo de la evolución de algunos indicadores de desarrollo humano en RD, durante las últimas dos décadas (período 1998-2018).

## 2. Metodología

La investigación es de tipo documental, histórica, cuantitativa y evaluativa. Parte de una revisión teórica del enfoque del DH basado en los planteamientos del Amartya Sen y en los posteriores desarrollos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Con base en información estadística, la segunda fase consistió en especificar y estimar modelos de regresión múltiple, que aunado a la revisión documental, permitieron el análisis descriptivo y explicativo de la evolución de algunos indicadores de DH.

### **3. El enfoque de las capacidades y el concepto de Desarrollo Humano**

#### **(DH)**

En sus trabajos, Sen (2002, 2010) propone un nuevo enfoque para el abordaje y medición del Desarrollo Humano, basado en las capacidades. En este, la evaluación de la igualdad trasciende de la simple posesión o capacidad de acceso a una determinada cesta de bienes para centrarse en la vida “real” de los seres humanos, en los éxitos y los fracasos que afectan sus condiciones de vida y en las posibilidades para mejorar su bienestar (Vethencourt, 2007). Posteriormente fue adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en sus investigaciones y diferentes informes anuales sobre el desarrollo humano (DH) en el mundo.

Este enfoque se fundamenta en los funcionamientos y en las capacidades humanas. Los primeros abarcan tanto al ser como al poder hacer, alcanzado realmente por los seres humanos. Así mismo, el concepto de funcionamiento está directamente relacionado con las condiciones actuales en que viven las personas. Los funcionamientos pueden ser *elementales* (para asegurar el mantenimiento de la vida misma y la calidad de vida; *e.g.*, adecuada alimentación y estado de salud; seguridad, en diversas dimensiones; leer, calcular, tener un buen empleo); o bien, *complejos* (de mayor elaboración, compuestos e intrincados, que reflejan los estados de la persona; *e.g.*, participación en la vida comunitaria, toma de decisiones colectivas, autoestimarse, musicalizar, pintar, disfrutar la compañía de otras personas, la vida y la naturaleza) (Hernández y Escala, 2011). Para Sen, un funcionamiento

(...) refleja las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser. Las funciones valoradas pueden ir desde las elementales, como comer bien y no padecer enfermedades evitables, hasta actividades o estados personales muy complejos como ser capaz de participar en la vida en comunidad y respetarse uno mismo. (2000, p. 99).

Por su parte, las capacidades dan cuenta de las posibilidades de las personas. Se conciben como las distintas combinaciones de funciones que –en realidad– pueden conseguir el ser humano (Sen, 2000). Comprenden la libertad fundamental para conseguir

distintas combinaciones de funciones; o en términos formales, la libertad para alcanzar diferentes estilos de vida. Así, “el logro real de una persona puede concebirse como un vector de funciones entre los que puede elegir” (Sen, 2000, p. 99). Por lo tanto, “el conjunto de capacidades representa la libertad para lograrlas: las distintas combinaciones de funciones entre las que puede elegir esta persona” (ídem, p.100).

A partir de los conceptos de funcionamientos y capacidades, Sen (2000) concibe el DH como “(...) un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (p. 19); esto es, de expansión de las capacidades, de la posibilidad de tener libertad para que las personas conformen su propia combinación de funcionamientos (lo que la persona puede valorar hacer o ser). Para él la libertad y su expansión se configuran como el medio fundamental (papel instrumental) y el fin primordial del desarrollo (papel constitutivo). Este último se relaciona con las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana, tales como algunas capacidades elementales: evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura; tener libertad para tener capacidad de leer, escribir y calcular; libertad de expresión y para participar políticamente en la vida en sociedad. Por lo tanto, “(...) el desarrollo implica la expansión de estas y otras libertades básicas. Desde este punto de vista, el desarrollo es el proceso de expansión de las libertades humanas, y su evaluación ha de inspirarse en esta consideración” (Sen, 2000, p. 55). El DH exige, además, eliminar las principales fuentes de privación de libertad: pobreza y tiranía; escasez de oportunidades económicas y privaciones sociales sistemáticas; estado de abandono de los servicios públicos e intolerancia o exceso de intervención de los Estados represivos (ídem).

Así, el propósito del DH es mejorar las vidas de las personas mediante la expansión del rango de cosas que pueden ser y hacer, aumentando las funciones y capacidades humanas (PNUD, 2000). En todos los niveles del desarrollo las capacidades esenciales se resumen en una vida larga y saludable, el acceso a conocimientos y a los recursos necesarios para materializar un nivel de vida decente. Mientras que las oportunidades valoradas por los individuos pueden ser infinitas y cambiantes en el tiempo, las

oportunidades básicas se traducen en su deseo de tener una vida prolongada y saludable, acceso a los recursos para una vida decente y adquisición de conocimientos. Estas últimas (las básicas) resultan clave para acceder a otras también valoradas por los individuos, *e.g.*, las libertades políticas, económicas y sociales; la posibilidad de ser creativos y productivos; de respetarse a sí mismos y de que sus derechos humanos estén garantizados. En síntesis, DH es “el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente” (ídem, p.17).

Dado que el DH es un concepto en evolución y fundamentado en la ampliación de las opciones de la gente, es clave la incorporación adicional de los principios de equidad, sostenibilidad y respeto de los derechos humanos, así como el alcanzar constantemente resultados positivos y luchar contra procesos empobrecedores o que propicien la opresión y la injusticia estructural (PNUD, 2010). Más recientemente se incorpora el concepto de progreso multidimensional (PNUD, 2016), concibiéndose al DH como la ampliación de las opciones del ser humano. Se consideran en ella, además de la riqueza material y de los ingresos, la riqueza de la vida humana. No obstante, es necesario trascender “más allá del ingreso, más allá de los promedios y más allá del presente” (PNUD, 2019c, p.iii), dado que las capacidades que requerirán las personas para ser competitivos en el futuro inmediato han evolucionado.

#### **4. El Desarrollo Humano y su medición**

Desde 1990 el PNUD, si bien reconocía la existencia de múltiples dimensiones esenciales del DH, solo incorporó tres de ellas (consideradas esenciales para la vida humana) para la medición del índice del DH (*IDH*): longevidad, conocimientos y nivel de vida decente. En su criterio, un índice con excesivos indicadores/dimensiones distorsionaría su enfoque y, en consecuencia, dificultaría su interpretación y empleo (PNUD, 1990).

El PNUD (1990) utilizó inicialmente los siguientes indicadores de cada dimensión: i) para la longevidad, el Índice de Esperanza de Vida al nacer (*IEV*), por cuanto una vida prolongada es valiosa en sí misma e implica intrínsecamente una buena nutrición y

condiciones de salud; ii) para el conocimiento, el Índice de Educación (*IE*), conformado por la tasa de alfabetismo (con una ponderación de 2/3) y la matrícula combinada (1/3); y, iii) para el nivel de vida decente, el Índice de Ingreso (*II*) con base en el Producto Interno Bruto per cápita (*PIBpc*), medido en paridad del poder adquisitivo, para poder así efectuar comparaciones (en dólares internacionales en un año base) entre los distintos países. Entonces, el *IDH* se calculaba como una media aritmética de los 3 índices, así:

$$IDH = \frac{(IEV + ILE + II)}{3} \quad (1)$$

Una vez calculado, el *IDH* podía tomar valores en un rango comprendido entre 0,0 y 1,0. A medida que se aproxima a la unidad, el país en cuestión tendría un mayor desempeño en materia de DH. Con base en este criterio, los países, regiones o entidades federales de cada país –según sea el caso– se clasificaban como sigue: i) *DH alto* (entre 0,8 y 1,0 inclusive); ii) *DH mediano* (entre 0,5 y 0,799 inclusive); iii) *DH mediano alto* (entre 0,7 y 0,799 inclusive); iv) *DH mediano medio* (entre 0,6 y 0,699 inclusive); v) *DH mediano bajo* (entre 0,5 y 0,599); y, vi) *DH bajo* (entre 0,0 y 0,499 inclusive).

Este *IDH* fue objeto de severas críticas tanto por su forma de construcción, como por las dimensiones del DH que no se consideraron en su cálculo (PNUD, 2010; Ravallion, 2010). A ellas se agrega la limitación advertida por Sen (2010), en la Introducción del Informe sobre Desarrollo Humano 2010, cuando sostiene que

(...) este índice, rudimentario y todo, logró hacer justo lo que se esperaba de él: operar como un indicador simple similar al PIB, pero sin dejar de lado todo lo que no fuera ingreso y bienes de consumo. Sin embargo, la enorme amplitud del enfoque del desarrollo humano no debe confundirse, como sucede a veces, con el estrecho rango del IDH. (p. vi)

Así, para mejorar la medición del DH, en 2010 el PNUD (2010) propuso un nuevo *IDH* en el cual: i) se mantienen las tres dimensiones esenciales del DH (salud, conocimientos e ingreso); ii) se modifica la medición del logro educativo o de los

conocimientos, al sustituir la alfabetización y la matriculación bruta por los años promedio de instrucción; iii) se reemplaza al *PIBpc* por el Ingreso Nacional Bruto per cápita (*INBpc*), también medido en paridad de poder adquisitivo (dólares internacionales para comparar los países). De este modo, a partir del 2010 el *IDH* se estima como la media geométrica de *IEV*, *IE* e *II*. Esto implica que ahora que el *IEV*, el *IE* y el *II* no son perfectamente sustituibles entre ellos, siendo la nueva fórmula de medición la siguiente<sup>4</sup>:

$$IDH = \sqrt[3]{IEV * ILE * II} \quad (2)$$

El nuevo *IDH* continúa tomando valores en el rango entre 0,0 y 1,0, de manera que los países, regiones o entidades federales que se aproximan más a uno tienen un mayor DH. Bajo la nueva metodología los países se dividen en cuartiles, cada uno de los cuales representa un grupo de países de acuerdo con su nivel de DH respectivo: i) muy alto; ii) alto; iii) medio; y, iv) bajo.

En el Informe mundial sobre Desarrollo Humano de 2010 (PNUD, 2010) se incorporó el *IDH* ajustado por desigualdad (*IDH-D*), estimado mediante una metodología específica para los países que disponen de los datos requeridos para su cálculo. Sobre la base de este indicador se reconoce la existencia de desigualdades en materia de DH entre las personas en un mismo país. Por ende, ahora se establece que el *IDH* solo refleja los promedios en las dimensiones de longevidad, conocimientos y nivel de vida decente, mientras que el *IDH-D* incorpora las diferencias que existen entre las personas en cada una de esas dimensiones.

El enfoque del DH también se ha preocupado por el tema de la discriminación a la mujer. Sen (2000) ha llamado la atención sobre la falta relativa de bienestar de las mujeres existente en el mundo, por lo que es importante sacar a la luz estas desigualdades y privaciones, a la vez que se debe dar prioridad en la agenda del desarrollo a la erradicación de las iniquidades de género. Igualmente destaca el rol relevante de la mujer en el hogar, en

---

<sup>4</sup> Es decir, la media geométrica de *N* números positivos es la raíz enésima del producto de los *N* números. Para más detalles al respecto, ver notas técnicas de PNUD (2010).

la supervivencia de los niños y en la sociedad. También denuncia la falta de reconocimiento a todo el trabajo realizado por las mujeres, por lo que en algunas sociedades hasta se le impide adquirir capacidades y escoger libremente su vector de funcionamientos. En su informe mundial de 1995 sobre el estado del DH dedicado al tema de la equidad de género (PNUD, 1995), se planteó que en ninguna sociedad las mujeres gozan de un tratamiento igualitario. Por lo tanto, si el DH es el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de la gente en un marco de libertades, entonces debe ocuparse del problema del tratamiento equitativo de los derechos de la mujer. Así, si el enfoque de DH no incorpora este tema entonces estaría en peligro.

En la actualidad el PNUD le hace seguimiento la equidad de género a través de dos índices:

**4.1 Índice de Desigualdad de Género (IG-D):** tiene como objetivo reflejar la desventaja de las mujeres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. El *IG-D* va a mostrar la pérdida que se tiene en DH por causa de la desigualdad entre los logros de las mujeres y de los hombres en las dimensiones antes señaladas. El *IG-D* tendrá valor cero (0) cuando a las mujeres les va igual de bien que a los hombres y valor de uno (1) cuando a la mujer le va tan mal en todas las dimensiones para las cuales se hace la medición (desigualdad total) (ver PNUD, 2010)<sup>5</sup>. La metodología toma en cuenta:

- a) Tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.
- b) Indicadores para cada dimensión:
  - Para salud reproductiva: coeficiente de mortalidad materna y tasa de fecundidad adolescente. La mortalidad materna refleja el bienestar de la mujer durante el parto y la importancia intrínseca que le da la sociedad a la mujer. La fecundidad adolescente refleja los riesgos sanitarios para el bebé y la mujer que reproduce a una edad

---

<sup>5</sup> Para los detalles sobre la metodología para calcular el IG-D se recomienda ver la nota técnica 3 en PNUD (2010, pp. 240-241).

temprana, así como las dificultades que luego tendrá para conseguir trabajo y estudiar, obligándola a trabajos menos especializados.

- Para empoderamiento: un primer indicador es relación de género (hombre-mujer) en los representantes al parlamento. Este indicador revela la visibilidad de la mujer en el liderazgo y en la acción política. Un segundo indicador es el nivel de instrucción de la mujer. En la medida que este aumente la mujer tiene más capacidad crítica, de reflexión y mayores posibilidades de tener un mejor trabajo y participar en el debate público. Así, para este indicador se calculan las diferencias entre hombres y mujeres en el nivel de instrucción secundaria y universitaria.
- Para Mercado laboral, el indicador es la participación de la mujer en la fuerza de trabajo.

**4.2 Índice de desarrollo relativo al género (IDG):** este segundo índice de la equidad de género se presentó en el informe del PNUD en 2010 (PNUD, 2010). El *IDG* trata de mostrar las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al *DH*. Se calcula el *IDH* para mujeres o femenino (*IDHF*) y el *IDH* para hombres o masculino (*IDHM*) con la misma metodología (mismas dimensiones e indicadores) del *IDH*, solo que se calcula de forma separada para hombres y mujeres. Para la dimensión de salud se toma como indicador el Índice de Esperanza de Vida al nacer para hombres y mujeres. Para la dimensión de educación se toman como indicadores la esperanza de los años de escolaridad para niños-niñas y el promedio de años de escolaridad (para mayores de 25 años) para hombres y mujeres. Para la dimensión de control sobre los recursos económicos se toma como indicador el ingreso ganado (sueldos y salarios) por hombres y mujeres según el porcentaje de participación de hombres y mujeres en la población económicamente activa<sup>6</sup>. Finalmente, para calcular el *IDG* se estima la relación entre el *IDHF* y el *IDHM*<sup>7</sup>; es decir:

---

<sup>6</sup> Los indicadores de cada dimensión luego son convertidos a índices según la metodología del *IDH*. Luego se estima el *IDHF* y el *IDHM*, con base en las correspondientes medias geométricas.

<sup>7</sup> Para más detalles sobre la metodología ver la nota técnica 3 sobre el IDG (disponible en [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2018\\_technical\\_notes.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2018_technical_notes.pdf))

$$IDG = (IDHF/IDHM) \quad (3)$$

La clasificación de los países (o regiones/provincias) se realiza dependiendo de la desviación absoluta ( $D$ ) con respecto al  $IDG$  estimado. Así,  $D = 100*(IDG - 1)$ .

Los países con una desviación absoluta  $\leq 2,5\%$  son considerados de alta igualdad en el  $IDH$  de logros entre hombres y mujeres (Grupo 1). Los países con una desviación absoluta  $2,5\% \leq D \leq 5\%$  son considerados de mediana-alta igualdad en el  $IDH$  de logros entre hombres y mujeres (Grupo 2). Los países con una desviación absoluta  $5\% \leq D \leq 7,5\%$  son considerados de mediana igualdad en el  $IDH$  de logros entre hombres y mujeres (Grupo 3). Los países con una desviación absoluta  $7,5\% \leq D \leq 10,0\%$  son considerados de mediana-baja igualdad en el  $IDH$  de logros entre hombres y mujeres (Grupo 4). Por último, los países con una desviación absoluta  $D > 10\%$  son considerados de baja igualdad en el  $IDH$  de logros entre hombres y mujeres (Grupo 5).

Otro tema de especial interés en el enfoque del DH es el que tiene que ver con la democracia. Para Sen (2000) la primacía de los derechos políticos y liberales básicos se sustenta, en primer lugar, por su importancia directa relacionada con las capacidades básicas (entre ellas, la participación política y social). En segundo lugar, la democracia tiene un papel instrumental porque mejora las capacidades de las personas para defender sus demandas de atención política para resolver sus necesidades de todo tipo, incluidas las necesidades económicas. Los derechos humanos y políticos, cuando se ejercen, permiten prevenir desastres y hambrunas. En tercer lugar, la democracia tiene un papel constructivo porque permite conceptualizar las necesidades, definiendo lo que la gente considera prioritario sin excluir sus necesidades económicas. Sen (2000) argumenta que el rol constructivo de la democracia es el que permite el intercambio de ideas, el debate, la discusión la crítica y el desacuerdo para definir valores y prioridades; esto es, para conceptualizar las necesidades y carencias de las personas.

En el informe sobre el DH en el mundo del año 2002 (UNDP, 2002) se señala que el éxito y la popularidad que había tenido el  $IDH$  ocultaba el hecho de que la democracia es

vital para el logro de mayor DH. No obstante, debe quedar claro que –desde la perspectiva del DH– las libertades políticas y las posibilidades de participar en la vida de la comunidad tienen tanta importancia como tener conocimientos (saber leer y escribir, poder asistir a la escuela) y tener buen estado de salud. Sin libertades políticas y sin una democracia las posibilidades de desarrollar funcionamientos y tener libertad para escoger el vector de funcionamientos se verán restringidas. Las libertades políticas y la vida en democracia han permitido acciones colectivas para fomentar y concientizar sobre la necesidad de preservar el ambiente y la biodiversidad; lograr cambios por parte de los gobiernos en materia de política económica y así evitar las crisis; fomentar la equidad de género; luchar por el acceso de los más pobres a educación y a los servicios de salud, entre otros. La democracia también permite que los políticos presten atención a los reclamos de la población para tener mejores servicios de salud y educación, que se evite la inequidad de género, que se garantice seguridad alimentaria a los más desposeídos y que los medios de comunicación puedan ejercer la crítica y alertar a los gobiernos sobre la necesidad de atender y solventar las carencias de la población.

## **5. Relaciones entre Desarrollo Humano (DH) y crecimiento económico y desigualdad**

Desde la perspectiva del DH, el ingreso y su crecimiento son medios que pueden coadyuvar a alcanzar sus fines, *i.e.*, a la expansión de las libertades. El crecimiento de los ingresos personales o del Ingreso Nacional Bruto (*INB*) en un país pueden ser un importante instrumento para el materializar el DH (Sen, 2000). Sin embargo, ampliar las libertades en el DH depende también de otros factores, tales como instituciones políticas, sociales y económicas que facilitan el acceso a educación, salud, al ejercicio de las libertades políticas; esto es, instituciones inclusivas, como las definen Acemoglu y Robinson (2012). Así, aun cuando exista un alto crecimiento económico eso no significa que se traduzca en mayor DH, pues esa riqueza podría estar desigualmente distribuida o gastarse en fines que no benefician directamente a la gente. De allí que un país/región/localidad puede tener un alto *INB* per cápita (*INBpc*), pero al mismo tiempo

tener niveles de analfabetismo y tasas de mortalidad infantil superiores a la de otro/a con menor *INBpc*.

Para UI Haq (2003) el ingreso es un medio para el DH. No obstante, el fin último del DH es aumentar las opciones de la gente; esto es, construir mayores capacidades humanas y crear un ambiente apropiado (*e.g.*, en términos de crecimiento económico, empleo, libertades políticas, instituciones que mejoren el acceso a la salud y la educación y contra la discriminación, entre otras) para el uso pleno de esas capacidades, que a su vez permitirán tener una vida larga, saludable y creativa. Si bien el crecimiento económico es esencial para el DH, es necesario prestar mayor atención a la calidad de ese crecimiento, a su distribución, a su impacto sobre las vidas humanas y a su sostenibilidad. No hay un vínculo automático entre crecimiento económico y DH. De hecho el vínculo entre ambos dependerá de la calidad, esto es, de la forma como se distribuya la nueva riqueza derivada del crecimiento económico. Y ese vínculo se convierte en realidad si existen las políticas públicas apropiadas que orienten el gasto social y la política fiscal progresiva, lo que puede requerir de una reestructuración de la economía y del poder político (UI Haq, 1995).

Con respecto al vínculo entre DH y crecimiento económico, el PNUD –en su primer Informe mundial sobre el Desarrollo Humano, en 1990– arribó a las siguientes conclusiones: i) no existe un vínculo automático entre crecimiento económico y DH (*i.e.*, no hay correlación perfecta); ii) países/regiones que estructuran bien su gasto social pueden tener efectos positivos prolongados en materia de DH y mejoras significativas en el corto plazo; iii) en períodos de recesión, crisis y desastres naturales se requieren políticas apropiadas y efectivas para mantener los niveles de DH; iv) puede haber importante crecimiento económico pero que este no se traduzca en progresos en DH, debido a que se mantiene una desigual distribución del ingreso y un gasto social bajo; v) históricamente, el crecimiento económico sostenido que se distribuye equitativamente es una forma efectiva de hacer también sostenible el DH; vi) el logro del DH requiere de un manejo efectivo de políticas apropiadas; y, vii) el sesgo exagerado, ya sea en el crecimiento económico o en el DH, puede generar obstáculos para el progreso del DH en el futuro.

Luego, el Informe de 1996 (PNUD, 1996) –además de ampliar la definición del DH– subraya los principales determinantes para que el crecimiento económico promueva el DH, a saber: equidad, oportunidades de empleo, acceso a bienes de producción, gasto social, igualdad de género, políticas de población, buen gobierno y una sociedad civil activa. Igualmente plantea una doble causalidad entre DH y crecimiento económico. Este vínculo es analizado por Ranis y Stewart (2002), quienes reconocen la retroalimentación o la doble causalidad entre ambos: el crecimiento económico genera recursos que hacen sostenible el DH; luego, al mejorar el DH habrá recursos humanos con mejor salud, nutrición y educación, que a su vez pueden contribuir positivamente al crecimiento económico<sup>8</sup>.

En síntesis, si el crecimiento económico contribuye efectivamente al DH –y este, a su vez, también actúa positivamente sobre el crecimiento económico– se estaría en presencia de un ciclo virtuoso; es decir, una situación en la que el DH y el crecimiento económico están mejorando constantemente y reforzándose mutuamente. En contraste, un país/región podría estar en una situación de ciclo vicioso si el DH es precario, puesto que ello genera un crecimiento económico bajo –y este, a su vez, se traduce en el deterioro en los niveles de DH–, reforzándose mutuamente en la caída de ambos (Ranis y Stewart, 2002).

El más reciente Informe del PNUD (2019c) advierte que el principal obstáculo para materializar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible son las desigualdades del DH. Por lo tanto es indispensable identificar qué tipos de desigualdad son importantes y cuáles son sus factores causales, así como considerar las desigualdades perniciosas como el síntoma de problemas más amplios, tanto en una sociedad como en una economía. En consecuencia se requiere implementar políticas que, además de enfrentar tales factores, coadyuven a las naciones a impulsar su crecimiento económico, mejorar su DH y reducir tales desigualdades.

---

<sup>8</sup> Un análisis más detallado de la doble causalidad entre crecimiento económico y DH se encuentra en PNUD (1996) y Ranis y Stewart (2002).

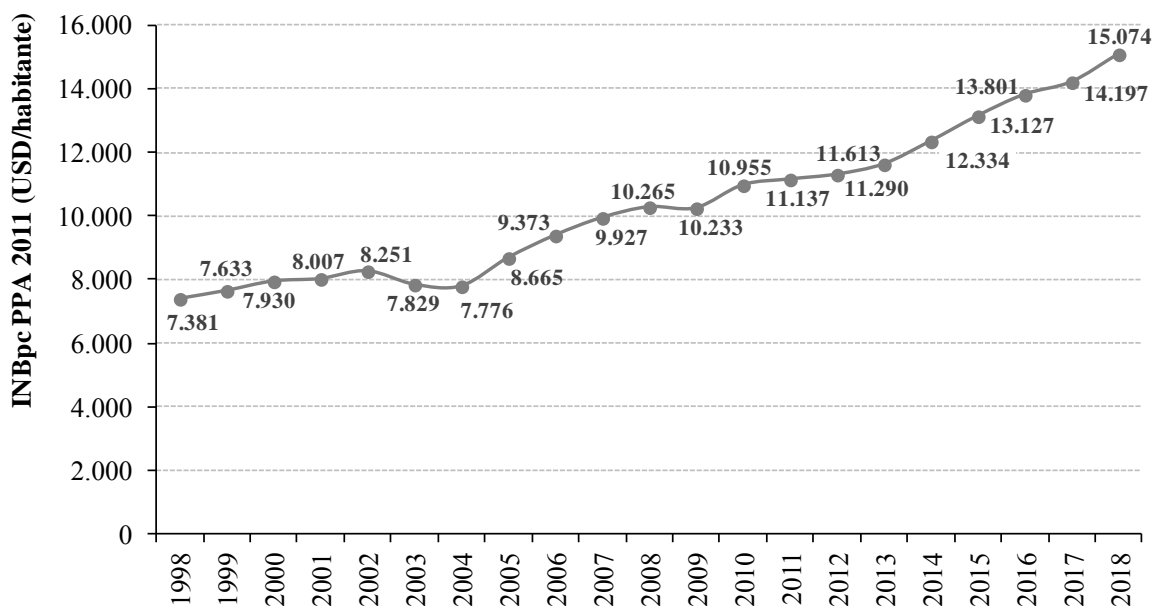
## **6. El desarrollo humano (DH) de República Dominicana (RD) durante las últimas dos décadas (1998-2018)**

### **6.1. Evolución reciente del crecimiento económico y de la desigualdad en la distribución del ingreso**

RD es un país que ha experimentado importantes avances en materia de crecimiento económico durante las últimas dos décadas. Un estudio del Banco Mundial concluyó que aunque RD ha sido uno de los países con mayor tasa de crecimiento económico en América Latina y el Caribe (ALC), este es poco inclusivo (Grupo del Banco Mundial, 2016). No obstante, debe destacarse que el crecimiento económico durante las últimas dos décadas le ha permitido a RD reducir la brecha y luego superar el promedio del ingreso nacional bruto per cápita (*INBpc*) de América Latina y el Caribe (ALC), como se muestra en las Tablas 1 y 3. También debe señalarse que el alto crecimiento económico se ha registrado en un contexto de baja inflación durante más de una década (menor al 10% desde 2005; del 4,2% en 2017 y del 1,2% en 2018), al tiempo que se han reducido la tasa de desocupación y subocupación total (Ministerio de economía, planificación y desarrollo (MEPD, 2019a). Estos logros revelan la preocupación por crecer y mejorar la tasa de ocupados manteniendo los equilibrios macroeconómicos básicos en un contexto de baja inflación, gracias a una prudente política fiscal y monetaria.

De acuerdo con estadísticas del PNUD, durante las últimas dos décadas (período 1998-2018), la tasa media de crecimiento anual (TMCA) del Ingreso Nacional Bruto per cápita (*INBpc*) de RD, medido en paridad del poder adquisitivo del 2011 (PPA 2011) o dólares internacionales (a precios de 2011), fue de 3,6%; es decir, el triple de la de ALC (1,2%). Durante la última década (período 2009-2018) la TMCA del *INBpc* de RD fue de 4,4% (Ver Figura 1 y Tablas 1 y 2). Los elevados niveles de crecimiento económico –sobre todo en los últimos años– han sido impulsados por la demanda (en particular, por el aumento de la inversión pública y privada y la expansión del gasto público). Por el lado de la oferta, actividades económicas como el sector de viajes y turismo (hoteles, bares y

restaurantes), el agrícola, la construcción y las actividades manufactureras de exportación de la zona franca también han hecho importantes contribuciones (MEPD, 2018).



**Figura 1.** República Dominicana (RD): evolución del INBpc 2000-2018 (en USD/hab., valores de Paridad del Poder Adquisitivo-PPA 2011) (Fuente: PNUD, 2019a; UNDP, 2018a)

En la Tabla 2 también se puede observar las mejoras alcanzadas en la reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso, medida por el *IG*, sobre todo a partir de 2007. Por su parte, el gasto público social como porcentaje del Producto Interno Bruto (*GS (%PIB)*) también ha mostrado una tendencia a crecer desde 2006. Estas variables, junto con el mayor crecimiento económico deben haber tenido un efecto positivo en el mejoramiento del DH de RD durante las últimas dos décadas.

## 6.2. Evolución reciente del Desarrollo Humano (DH) de RD y su explicación

Durante las dos últimas décadas República Dominicana ha registrado una mejora sostenida en el *IDH* y los subíndices que lo componen: esperanza de vida (*IEV*), educación (*IE*) e ingresos (*II*). En las Tablas 1 y 2 se muestra la evolución de tales tendencias.

**Tabla 1**  
*República Dominicana: tendencias de algunos indicadores de Desarrollo Humano (años seleccionados)*

Indicador	1998	2000	2005	2010	2015	2016	2017	2018	Tasas medias de crecimiento anual (TMCA)
Índice de Desarrollo Humano República Dominicana (IDH RD)	0,643	0,653	0,665	0,701	0,729	0,733	0,736	0,745	0,74
Índice de Esperanza de Vida RD (IEV RD)	0,757	0,764	0,785	0,804	0,826	0,829	0,832	0,829	0,46
Índice de Educación RD (IE RD)	0,542	0,554	0,585	0,606	0,643	0,643	0,643	0,657	0,97
Índice de Ingreso RD (II RD)	0,650	0,661	0,674	0,709	0,731	0,739	0,746	0,758	0,77
IDH ajustado por desigualdad RD (IDH-D RD*)	(-)	(-)	(-)	0,528	0,571	0,570	0,585	0,584	1,27
IDH América Latina y el Caribe (IDH ALC)	0,675	0,687	0,707	0,731	0,754	0,756	0,758	0,759	0,59
IDH ajustado por desigualdad ALC (IDH-D ALC*)	(-)	(-)	(-)	0,546	0,577	0,588	0,593	0,589	0,95
Esperanza de Vida RD (EV RD) (en años)	68,9	69,4	70,8	72,0	73,2	73,5	73,7	73,9	0,35
Esperanza de Vida ALC (EV ALC) (en años)	71,0	71,6	73,0	74,1	74,9	75,1	75,3	75,4	0,30
Años Esperados de Escolaridad RD	12,1	12,3	12,6	12,9	13,8	14,1	14,1	14,1	0,77
Años Esperados de Escolaridad ALC	12,1	12,3	12,6	13,0	14,1	14,1	14,1	14,1	0,77
Años promedio escolaridad RD	6,2	6,4	7,0	7,3	7,8	7,9	7,8	7,9	1,22
Años promedio escolaridad ALC	6,3	6,6	7,2	7,8	8,4	8,5	8,6	8,6	1,57
INBpc RD (en USD, PPA 2011) RD	7.381	7.930	8.665	10.955	13.127	13.801	14.197	15.074	3,63
INBpc ALC (en USD, PPA 2011) RD	10.906	11.046	11.600	13.261	14.151	13.883	13.882	13.857	1,20

Notas: (-): sin información; (\*) Calculada para el período 2010-2018

Fuente: UNDP (2019a)

En 2018 el *IDH* del país alcanzó un valor de 0,745, continuando así dentro del grupo de países con alto nivel de DH y ocupando el lugar 89° entre los 189 países y territorios incluidos en el *IDH* (PNUD, 2019c). Durante el lapso 1998-2018 el *IDH* de RD tuvo una TMCA de 0,74%, superior a la de la región (ALC) que fue de 0,59%, mientras que el *IEV*, el *IE* y el *II* lo hicieron al 0,46%, 0,97% y 0,77% –respectivamente– para el mismo período. Tales resultados dan cuenta de una mejora significativa del *IDH* de RD, que se explica principalmente por las mejoras registradas en los subíndices de educación (*IE*) e ingreso (*II*), cuyas TMCA fueron superiores a la del *IDH*. Aunque el *IEV* aumentó, lo hizo a una TMCA de 0,46%, inferior al del *IDH* (0,74%). El *IDH* restringido (*IDHR*), el cual se estima tomado solo en cuenta el *IEV* y el *IE*, aumentó a una TMCA del 0,71% –inferior a la del *IDH*–. La diferencia se explica por el mayor crecimiento del *II*, lo que refleja el alto crecimiento económico de RD durante el lapso analizado y su efecto en el *IDHR*<sup>9</sup>. En la Figura 2 se puede observar la alta correlación positiva ( $R = 0,9737$ ), con significación estadística del 1% entre el *IDHR* y el crecimiento económico medido por el *INBpc*. Los

<sup>9</sup> Se utilizó el *IDHR*, que solo toma en cuenta para su cálculo el *IEV* y el *IE*, por cuanto el *IDH* incluye el *II* y esto distorsionaría la correlación estimada.

resultados muestran que un 97,37% el *IDHR* y el *INBpc* se mueven en la misma dirección. Otro resultado a destacar es que durante el período 1998-2018 y a pesar de que el *IDH* del país creció a un ritmo promedio anual de 0,74% –superior al del *IDH* de ALC, que fue de 0,59%–, todavía el *IDH* de RD en 2018 (igual a 0,745) continuaba siendo inferior al de ALC (igual a 0,759) (Tabla 2).

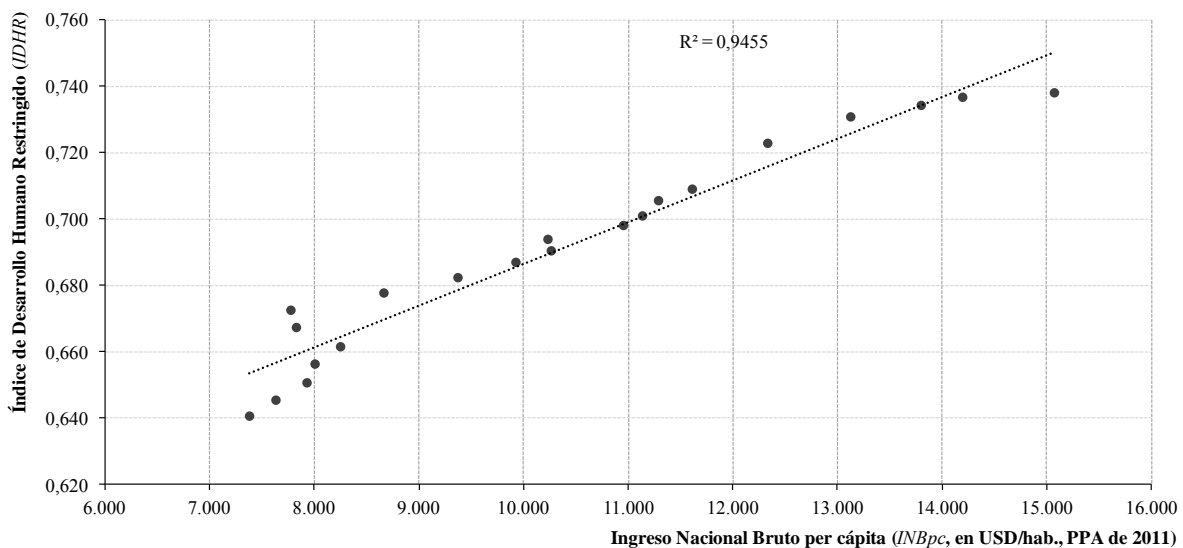
Tabla 2  
*República Dominicana: Estadísticas básicas sobre DH y otras variables*

Años	IDH	IEV	IE	II	IDH-H	IDHR	INBpc	IG	GS(% PIB)
1998	0,643	0,757	0,542	0,650	s.i.	0,641	7.381	0,554	5,1
1999	0,648	0,760	0,548	0,656	s.i.	0,645	7.633	0,554	5,6
2000	0,653	0,764	0,554	0,661	s.i.	0,651	7.930	0,510	5,8
2001	0,657	0,769	0,560	0,662	s.i.	0,656	8.007	0,495	6,9
2002	0,662	0,773	0,566	0,667	s.i.	0,661	8.251	0,498	6,8
2003	0,663	0,777	0,573	0,659	s.i.	0,667	7.829	0,506	5,5
2004	0,666	0,781	0,579	0,658	s.i.	0,672	7.776	0,504	5,4
2005	0,665	0,785	0,585	0,674	s.i.	0,678	8.665	0,507	5,8
2006	0,682	0,789	0,590	0,686	s.i.	0,682	9.373	0,525	6,4
2007	0,689	0,793	0,595	0,695	s.i.	0,687	9.927	0,495	6,6
2008	0,692	0,797	0,598	0,700	s.i.	0,690	10.265	0,489	7,3
2009	0,694	0,801	0,601	0,699	s.i.	0,694	10.233	0,496	6,7
2010	0,701	0,804	0,606	0,709	0,527	0,698	10.955	0,480	6,3
2011	0,704	0,804	0,611	0,712	0,522	0,701	11.137	0,484	6,2
2012	0,708	0,808	0,616	0,714	0,515	0,705	11.290	0,469	7,3
2013	0,712	0,812	0,619	0,718	0,544	0,709	11.613	0,484	8,1
2014	0,724	0,815	0,641	0,727	0,554	0,723	12.334	0,449	7,7
2015	0,733	0,819	0,652	0,737	0,573	0,731	13.127	0,457	8,1
2016	0,738	0,823	0,655	0,744	0,574	0,734	13.801	0,429	8,0
2017	0,741	0,826	0,657	0,749	0,585	0,737	14.197	0,441	8,5
2018	0,745	0,829	0,657	0,758	0,584	0,738	15.074	0,444	8,0

**Fuente:** elaboración propia con base en UNDP (2019), CEPAL (2019a, 2019b), World Bank (2019) (s.i.) Sin información disponible

Por su parte en la Tabla 2 se observa que en 2018, cuando se ajustó el *IDH* de RD para considerar la desigualdad (esto es, el *IDH-D*), el valor obtenido fue de 0,584. El mismo fue inferior al inicialmente calculado sin considerar la desigualdad (*IDH* = 0,745), lo que implica una reducción del *IDH-D* de 21,6% con respecto al *IDH* original. Tal resultado fue ligeramente inferior a la merma observada en el *IDH-D* para ALC con

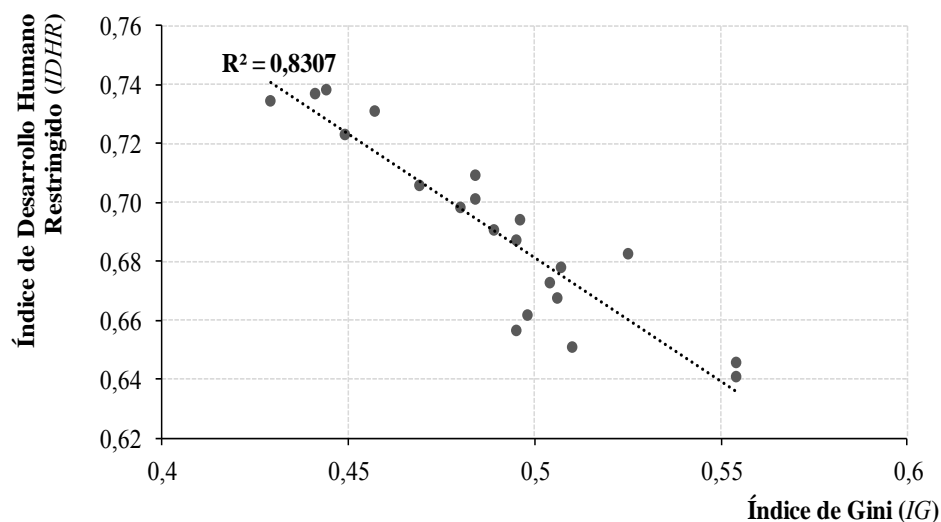
respecto al *IDH* original de la región, que estuvo en el orden del 22,3%. Lo cierto fue que debido a la desigualdad, RD bajó 8 puestos en el ranking del *IDH-D*. En la Tabla 3 igualmente se puede observar que para el período 2010-2018 –en relación con el promedio de ALC– el *IDH-D* para RD muestra una *TMCA* de 1,27%, mayor a la que tuvo el *IDH-D* ALC de 0,95%. Esto significa también que en materia de desigualdad RD está mostrando en la última década progresos a una velocidad superior a la de la región, si bien todavía su *IDH-D* revela la prevalencia de mayor desigualdad con respecto a la región. Esto significa que RD deberá hacer un mayor énfasis en la reducción de la desigualdad si quiere continuar con mejoras significativa en su *IDH* general y el *IDH-D*, el cual es en definitiva el indicador que muestra la real situación del país en materia de DH.



**Figura 2.** Diagrama de dispersión y correlación *INBpc-IDHR* (1998-2018) (Fuente: cálculos propios, con base en datos de Tabla 2)

A pesar de las mejoras de RD en materia de DH durante las últimas dos décadas, la Tabla 3 da cuenta de la situación del país en relación con ALC y el cuartil de países con alto DH. Obsérvese que a pesar de que RD tiene un *INBpc* superior al promedio de ALC y al grupo de los países de alto DH, en general presenta valores inferiores en los indicadores de DH.

En la Figura 3 se puede observar la correlación negativa (*i.e.*, la asociación inversa) entre el *IDH* y la desigualdad medida por el índice de Gini (*IG*). Los resultados dan cuenta que para RD que el *IDHR* y la desigualdad se mueven en direcciones opuestas.



**Figura 3.** Diagrama de dispersión y correlación IG-IDHR (1998-2018) (Fuente: cálculos propios, con base en datos de Tabla 2)

**Tabla 3**

Comparación de algunos indicadores de DH de RD con el promedio de ALC y los países de alto DH en 2018

Indicador	República Dominicana	América Latina y Países de alto el Caribe	DH
Esperanza de vida (EV, N° de años)	73,9	75,4	75,1
Años esperados de escolaridad	14,1	14,5	13,8
Años promedio de educación	7,9	8,6	8,3
INBpc (en USD PPA 2011)	15.074	13.857	14.403
IDH	0,745	0,759	0,750
IDH-D	0,584	0,589	0,615
Pérdida general en el IDH por desigualdad (%)	21,6	22,4	18,0

**Fuente:** elaboración propia, con base en PNUD (2019c)

Estimaciones realizadas con base en un modelo regresión donde la variable dependiente es el *IDHR* y las explicativas el *INBpc*, el *IG* y el *GS (%PIB)*, con todas las variables medidas en los logaritmos naturales (Ln) para el período 1998-2018, permiten corroborar los resultados que sugieren los diagramas de dispersión. El modelo estimado presentó los siguientes resultados:

$$LNIDHR = 1,97999 * + 0,1686 LnINBpc* - 0,149 LnIG** - 0,0275 LnGS(%PIB)***$$

$$R^2 = 0,964; F = 154,423^* ; \text{serie de tiempo: } 1998-2018$$

(\*) Estadísticamente significativo al 1%; (\*\*) Estadísticamente significativo al 5%; (\*\*\*)

No es estadísticamente significativo

Los resultados de la regresión múltiple muestran un modelo que se ajusta bastante bien, con un coeficiente de determinación  $R^2 = 0,964$ . Esto indica que en 96,4% de los casos las variaciones en el *IDHR* pueden ser explicadas por variaciones en el *INBpc*, el *IG* y el *GS (%PIB)*.

Los parámetros estimados para las variables *INBpc* e *IG* resultaron ser estadísticamente significativos (diferentes de cero) al 1% y al 5%, respectivamente. Además mostraron el signo esperado, sugeridos por la teoría (positivo el *LNINBpc* y negativo el *LNIG*). Por su parte, la variable *GS (%PIB)* no tuvo el signo correcto y tampoco resultó ser estadísticamente significativa y diferente de cero<sup>10</sup>.

Los resultados muestran que la elasticidad ingreso (*INBpc*) del *IDHR* es de 0,1686, altamente inelástica ( $<1$ ). Es decir, un aumento del *INBpc* del 10% causará un aumento del *IDHR* de 1,687%. Y una reducción del *INBpc* del 10% reduciría el *IDHR* en 1,687%. La elasticidad del *IDHR* con respecto al Gini también es inelástica ( $<1$ ) y negativa. Es decir, si el *IG* crece en un 10% (*i.e.*, se registrara un aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso), el *IDHR* se reduciría en 1,49%; y si se reduce el *IG* en un 10% (*i.e.*, una reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso) el *IDHR* aumentaría en un 1,49%.

---

<sup>10</sup> Este resultado probablemente se debe a la multicolinealidad, o alta correlación existente entre las variables independientes *INBpc* y *GS (%PIB)*. El coeficiente de correlación parcial entre estas dos variables resultó igual a  $R = 0,867$ .

### 6.3. El DH de RD en sus provincias

Basado en información disponible para las distintas provincias del país (32 en total), el PNUD (2019a) hizo una estimación del índice de Desarrollo Humano Provincial (*IDHP*), empleando una metodología adaptada para el caso de RD. En ella se consideran las tres dimensiones básicas del *IDH*, con los correspondientes indicadores, a saber: i) indicadores de salud: tasa de sobrevivencia infantil (mortalidad infantil provincial); % de población afiliada al seguro de salud; N° de médicos y de camas por cada 10.000 hab.); ii) indicadores de educación: tasa neta de culminación en los niveles básicos y medios; tasa de alfabetización de la población para mayores de 15 años; y tasa de cobertura neta en los niveles inicial, básico y medio; y, iii) indicadores de nivel de vida decente-Ingreso Nacional Bruto per cápita.

Los principales hallazgos (PNUD, 2019a) pueden resumirse como sigue: i) durante el período 2010-2016 se registró una tendencia creciente del *IDHP*, aunque con diferente intensidad para las distintas provincias; ii) en 2016 (último año con información disponible para el país), las 32 provincias con diferentes niveles de DH se clasificaban así: 5 con *IDHP* bajo; 22 con *IDHP* medio bajo; 4 con *IDHP* medio; y 1 con *IDHP* alto (que era el Distrito Nacional, sede de los poderes públicos y de la capital del país); iii) las provincias fronterizas con Haití registraron el *IDHP* más bajo, si bien exhibieron el mayor crecimiento durante el lapso 2010-2016, revelando una tendencia hacia la convergencia con las provincias de mayor nivel de *IDHP*; iv) el ingreso es la variable que más peso tiene en la estimación del *IDHP*; y, v) la desigualdad en la distribución del ingreso continúa siendo un gran desafío para el país: mientras el quintil de ingresos más bajos (20% de la población) apenas percibe el 6% del ingreso total, el quintil de los ingresos más altos (20% de la población) percibe el 50% del ingreso total; es decir, el 20% más rico de la población percibe 8,33 veces el ingreso percibido por el 20% de la población de menores ingresos. De nuevo, estos resultados revelan los problemas que enfrenta el país en materia de desigualdad.

#### **6.4. Pobreza, crecimiento económico y desigualdad en la distribución del ingreso en RD**

Según Sen (2000) la pobreza se caracteriza por privaciones de capacidades en diferentes dimensiones (educación, salud, alimentación, empleo bien remunerado, equidad, seguridad personal, entre otras). Sin embargo, la literatura destaca dos causas próximas como determinantes en las variaciones de la tasa de pobreza monetaria (aquella estimada a partir de una línea de pobreza), a saber: i) las variaciones en el ingreso; y, ii) la forma cómo este se distribuye (Bourguignon, 2004). Así, la reducción de la pobreza en todas sus formas –el primero de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ODS–, implica adoptar políticas orientadas a un mayor crecimiento económico (aumento del *INBpc*), junto con aquellas que redistribuyan la riqueza en beneficio de los estratos sociales de menores ingresos, los que tienen mayores privaciones de capacidades.

En la Tabla 4 se observa que desde 2013 se inició en República Dominicana (RD) un ciclo de reducción de los diferentes indicadores de pobreza, tanto de la tasas de pobreza monetaria nacional (*TPMN*) como de la tasas de pobreza extrema nacional (*TPEN*), al igual que al nivel de las áreas rural y urbana. Según las estadísticas oficiales (MEPD, 2018, 2019b), la *TPMN* (*i.e.*, ingresos inferiores al monto de la línea de pobreza) pasó de 39,7% en 2012 a 22,8% (estimada) en 2018. Igualmente la *TPEN* (*i.e.*, ingresos inferiores al costo de una canasta normativa de alimentos), que en 2012 era de 9,9%, se redujo a 2,9% en 2018 (MEPD, 2019b).

En cuanto a la desigualdad, se observan importantes progresos en la distribución del ingreso (*e.g.*, la reducción del índice de Gini desde 0,525 en el 2006 a 0,444 en 2018)<sup>11</sup>.

Vistos los anteriores resultados, la hipótesis que surge de acuerdo con lo planteado por la teoría económica es que estos se explicarían por los avances que ha experimentado

---

<sup>11</sup> Estimaciones de la CEPAL (2019b) ubicaban el promedio del *IG* para ALC en 0,462 (año 2018), mientras que el de República Dominicana era de 0,444 (ligeramente inferior), si bien superior al *IG* de otros países de la región como Argentina (0,396), Uruguay (0,391), El Salvador (0,405), Perú (0,439) y Bolivia (0,438).

RD durante las últimas dos décadas en materia de crecimiento del *INBpc* y de reducción de la inequidad en la distribución del ingreso (reducción del *IG*). Para verificar estas hipótesis se estimó un modelo de regresión múltiple, con variables medidas en los logaritmos naturales (*Ln*) para las variables tasa de pobreza monetaria nacional (*LnTPMN*) variable dependiente, *LnINBpc* y *LnIG* para las variables independientes. También se agregó una variable de tendencia *T* como variable que recoge la tendencia secular a la reducción de la *TPMN*.

Los resultados del modelo se presentan a continuación:

$$\text{LnTPMN} = \text{Ln } 24,834^* - 2,157 \text{ LnTPMN}^* + 2,937 \text{ LnIG}^* + 0,0864 \text{ T}^{**}$$

$$R^2 = 0,741; F = 14,34^*; \text{ serie de tiempo: } 2000-2018$$

(\*) Estadísticamente significativo al 1%; (\*\*) Estadísticamente significativo al 5%

Los resultados de la ecuación estimada revelan que:

- a) Las variaciones en la tasa de pobreza monetaria pueden ser explicadas en un 74,1% por las variaciones en el *INBpc*, el índice de Gini (*IG*) y una variable de tendencia (*T* = tiempo), dado que el coeficiente de determinación resultó igual a  $R^2 = 0,741$ . El valor de la *F* muestra un ajuste aceptable del modelo, con una significación estadística del 1%.
- b) La elasticidad de la *TPMN* con respecto al *INBpc* resultó ser de -2,157, altamente elástica ( $>1$ ). El signo negativo indica que la relación es inversa, tal y como lo sugiere la teoría económica: es decir, si aumenta el *INBpc* se reduce la *TPMN*. Esto significa que manteniendo constantes el *IG* y la variable de tendencia *T* –es decir, en condiciones *ceteris paribus*– un crecimiento del *INBpc* del 10% causaría una reducción de la pobreza del 21,57%. El parámetro estimado para la variable *INBpc* resultó ser estadísticamente significativo a un nivel  $\alpha = 0,01$ .
- c) La elasticidad de la *TPMN* con respecto al *IG* resultó ser de 2,937, altamente elástica ( $>1$ ). El signo positivo indica que a mayor *IG* (desigualdad) mayor será la *TPMN*. Esto significa que manteniendo constantes el *INBpc* y la variable de tendencia *T* –esto es, condiciones *ceteris paribus*–, un crecimiento del *IG* del 10% causará un aumento

de la pobreza del 29,37%. El parámetro estimado para la variable *IG* resultó ser estadísticamente significativo a un nivel  $\alpha = 0,01$ .

Los resultados dan cuenta de la indudable importancia del crecimiento económico recogido en el *INBpc* y de la reducción de la desigualdad (*IG*) para disminuir la pobreza. Por tanto, los gobiernos de RD deben continuar los esfuerzos para mantener tasas elevadas de crecimiento económico (*INBpc*), pero que al mismo tiempo permitan reducir la desigualdad (*IG*) en la distribución de los ingresos.

Vale la pena señalar que desde hace varios años RD también ha estimado el Índice de pobreza multidimensional (*IPM*), el cual mide la pobreza estructural en carencias en diferentes dimensiones (salud, educación y estándar de vida). Este Índice es una medición estructural de la pobreza, que difiere de los anteriores indicadores utilizados (e.g., medición a través del método de Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI y del Índice de Calidad de Vida-*ICV*). Esta nueva metodología de pobreza multidimensional está más acorde con la propuesta por el PNUD (2010) y la Oxford Poverty and Human Development Initiative-OPHI (Alkire, Kanagaratman y Suppa, 2018; OPHI, 2019). El valor inicialmente calculado para el país (correspondiente al año 2017-2018) fue de 0,015 (PNUD, 2019c). No obstante, debe advertirse que el *IPM* propuesto por el PNUD-OPHI genera valores muy bajos para ALC y se considera que no refleja la realidad de la pobreza en la región. De allí que alternativamente los organismos oficiales de RD estimen un *IPM* más ajustado a la realidad de ALC –y específicamente, del país–.

Como puede apreciarse en la Tabla 4, los resultados obtenidos mediante el *IPM* (período 2000-2016) complementan los obtenidos con la medición de la pobreza monetaria. La premisa es la convicción de que el ingreso monetario no es una variable suficiente para captar todos los factores determinantes de la pobreza. Por lo tanto, con base en la metodología para estimar el *IPM* del país, basada en aquella usada para toda ALC (CEPAL, 2014), los resultados ahora pueden ser comparables con otros países de la región. En el caso de la República Dominicana, el *IPM-AL* incorpora cinco dimensiones y 13 variables, a

través de las cuales se intenta captar las privaciones y carencias de los individuos (MEPD, 2018)<sup>12</sup>. La Tabla 4 muestra los resultados para el período 2000-2016 y se puede observar claramente la tendencia decreciente del IPM tanto al nivel nacional, como al nivel urbano y rural; no obstante, en el caso de las áreas rurales el *IPM* es más elevado, al igual que ocurre en el caso de la *TPMN*. Se observa que entre 2008 y 2016 la incidencia de la pobreza multidimensional al nivel nacional se redujo sustancialmente. Así, mientras que en 2008 fue de 37,7%, ya en 2016 se había reducido a 23,1%. Iguales tendencias se registraron en la incidencia de la *PM*, para los valores correspondientes a urbana y rural. Pero debe destacarse que el nivel de pobreza multidimensional en el área rural era para 2016 casi el doble de las áreas urbanas, evidenciando que la población de las áreas rurales tiene niveles de pobreza estructural muy graves con respecto a los de las áreas urbanas.

## 6.5. Equidad de género y Desarrollo Humano

Desde sus inicios, el PNUD (1995) –consciente del tratamiento desigual que se da a la mujer en el mundo–, ha adelantado iniciativas para incorporar a la equidad de género como rasgo clave de cualquier análisis sobre DH. En el caso de la República Dominicana, la información disponible (Tabla 5) da cuenta que el país ha venido mostrando –desde el año 2014– progresos sostenidos en el Índice de Gini ajustado por Desigualdad (*IG-D*). No obstante, aún es largo el camino por recorrer, considerando que para 2018 (UNDP, 2019a) este indicador (*IG-D*) mostró un valor de 0,453, en tanto que los 10 países que tenían el mejor desempeño en esta materia mostraron índices en un rango de valores desde 0,039 a 0,063 (PNUD, 2019b).

Según el PNUD (2019c), en el año 2018 el país ocupó el lugar 104° del ranking de *IG-D* que incluía 189 países. A pesar de ello, su valor del *IG-D* resultó superior al promedio del indicador para ALC (0,383) y al de los países con DH alto (0,331). Con respecto al

---

<sup>12</sup> Las dimensiones y variables incluidas para la medición de la pobreza multidimensional son: vivienda (precariedad de los materiales, hacinamiento, tenencia insegura); servicios básicos (carencia de fuentes de agua mejorada, carencia de saneamiento mejorado y carencia de energía), estándar de vida (insuficiencia de recursos, carencia de bienes duraderos), educación (inasistencia a la escuela, rezago escolar y logro educativo suficiente) y empleo y protección social (desocupación y precariedad de la protección social).

Índice de Desigualdad de Género (*IDG*) se observan significativas mejoras en los dos últimos años: RD alcanzó en 2018 un *IDG* de 1,003, superior al promedio de América Latina (0,978) y de los países con DH alto (0,960). Se ubicó así en el Grupo 1 de los países cuya desviación porcentual fue inferior al 2,5% con respecto a la paridad (*i.e.*,  $IDHF/IDHM = 1,0$ ). Tales resultados revelan que en materia de género RD se encontraba mejor posicionada que ambos grupos de países (ALC y países con DH alto), en tanto que su evolución en el tiempo también es favorable a la equidad de género.

**Tabla 4**  
*República Dominicana (RD): tasas de pobreza monetaria, Índice de Gini e INBpc*

Año	Tasa de pobreza monetaria nacional (TPMN)	Tasa de pobreza extrema nacional (TPEN)	Tasa de pobreza monetaria rural (TPMR)	Tasa de pobreza monetaria urbana (TPMU)	Tasa de pobreza extrema nacional (TPER)	Tasa de pobreza extrema urbana (TPEU)	Incidencia de la pobreza multidimensional nacional según metodología IPM-AL	Incidencia de la pobreza multidimensional urbana según metodología IPM-AL	Incidencia de la pobreza multidimensional rural según metodología IPM-AL	Índice de Gini nacional (IG)	Ingreso Nacional Bruto per cápita (INBpc, en USD PPA 2011)
2000	31,8	7,9	45,1	23,6	13,4	4,5	38,1	26,1	57,3	0,510	7.930
2001	32,7	7,6	45,8	24,9	12,2	4,9	37,7	26,4	56,5	0,495	8.007
2002	37,4	8,5	45,2	25,0	15,0	4,8	36,8	26,5	54,6	0,498	8.251
2003	41,1	11,8	54,3	33,8	18,8	7,9	39,3	29,7	56,6	0,506	7.829
2004	49,5	15,4	60,1	44,1	23,0	11,4	42,1	33,6	58,4	0,504	7.776
2005	47,2	16,1	56,8	42,5	23,6	12,5	45,0	37,8	59,6	0,507	8.665
2006	43,4	13,2	53,9	38,5	19,7	10,3	42,1	35,2	57,0	0,525	9.373
2007	42,7	12,7	51,5	38,9	18,3	10,2	37,5	31,6	51,0	0,495	9.927
2008	43,2	12,8	54,9	38,6	20,5	9,7	37,7	30,2	56,2	0,489	10.265
2009	41,2	11,2	50,6	37,6	17,8	8,7	35,9	29,6	52,3	0,496	10.233
2010	40,5	10,8	50,2	37,1	16,8	8,7	35,4	30,1	50,6	0,480	10.955
2011	39,3	9,5	48,2	36,3	15,1	7,6	34,3	29,4	48,8	0,484	11.137
2012	39,7	9,9	49,3	36,6	15,0	8,2	34,9	29,6	51,6	0,469	11.290
2013	39,6	9,3	51,0	36,1	14,5	7,7	33,9	29,0	50,4	0,484	11.613
2014	34,8	7,7	44,7	32,0	12,3	6,4	29,2	26,7	45,0	0,449	12.334
2015	30,8	6,3	40,2	28,3	10,5	5,2	25,5	21,3	40,7	0,457	13.127
2016	28,6	4,5	32,1	27,7	6,9	3,9	23,1	19,7	37,1	0,429	13.801
2017	25,6	3,8	29,7	24,5	5,5	3,3	(.)	(.)	(.)	0,441	14.197
2018	22,8	2,9	25,6	22,1	4,1	2,6	(.)	(.)	(.)	0,444	15.074

*Fuente: elaboración propia, con base en MEPD (2018a, 2019b); PNUD (2019a, 2019b) y UNDP (2019a, 2019b)*

Tabla 5  
*RD: Índices de desigualdad de género (IG-D) e índice de desarrollo de género (IDG)*

Años	Índice de Gini Ajustado por Desigualdad (IG-D)	Índice de Desarrollo de Género (IDG)
1995	0,570	(.)
2000	0,484	(.)
2005	0,470	(.)
2010	0,465	0,985
2011	0,491	0,992
2012	0,445	0,995
2013	0,481	0,994
2014	0,475	0,995
2015	0,468	1,002
2016	0,452	0,989
2017	0,451	0,989
2018	0,453	1,003

Fuente: UNDP (2019a)

Más recientemente, el PNUD-República Dominicana (PNUD RD, 2019a) estimó un *IG-D* para el caso de las provincias (*IG-DP*) correspondiente al período 2010-2016. Para ello se empleó una metodología similar a la utilizada en los reportes globales anuales del PNUD para estimar el *IG-D*. Algunos de los hallazgos más relevantes se resumen como sigue: i) durante el período objeto de estudio no se hallaron reducciones significativas en cuanto a la desigualdad de género; sin embargo, sí se evidenciaron leves reducciones en algunas desigualdades, *e.g.*, brecha salarial de género, inserción laboral de las mujeres en relación con los hombres y participación de la mujer en cargos electos; ii) debido a la desigualdad de género, el país pierde un 44% de su DH potencial; iii) las mujeres tienen un bajo empoderamiento en el país: ocupan apenas 13% de las 158 Alcaldías, en tanto que 12 de las 32 provincias no tienen representación femenina en el Congreso Nacional; iv) en cuanto a la educación, en 2016 hubo logros positivos: mientras que 50% de las mujeres alcanzaron al menos a completar la secundaria, solo 46% de los hombres hicieron lo propio; a niveles superiores, 34% de las mujeres tienen educación universitaria o post-universitaria, frente al 16% de los hombres; v) en cuanto a la salud reproductiva, las mujeres dominicanas están –en promedio– en peores condiciones que las de ALC: integra los 15 países con mayor tasa de mortalidad materna en ALC; de cada mil mujeres entre 15-19 años con embarazo adolescente, 88 han sido madres y por cada mil nacidos vivos, 90 mujeres en edad reproductiva –15 a 49 años– mueren en el parto; vi) al nivel del mercado

laboral, el salario femenino es 18% inferior al percibido por los hombres; la tasa de participación de las mujeres (47%) es inferior a la de los hombres (69%); la tasa de desocupación de las mujeres (20%) más que duplica la de los hombres (8%); y 26% de las mujeres jóvenes (entre 15 y 24 años) no trabaja ni estudia, frente al 8% de los hombres en esa situación.

## **6.6. Democracia, instituciones y Desarrollo Humano**

Los avances en la democracia y las instituciones son fundamentales para que el crecimiento económico y las políticas adoptadas por los gobiernos se traduzcan en mejoras de los indicadores del DH. La democracia es clave para que las personas puedan elegir sus combinaciones de funcionamientos en libertad y puedan participar activamente en la definición de sus necesidades prioritarias y en la manera cómo solventarlas. Igualmente, el desarrollo institucional<sup>13</sup> es clave para lograr niveles más elevados de DH y combatir la desigualdad. La calidad institucional determinará si los recursos se usan efectiva y eficientemente para conseguir un mejor DH. En un país con instituciones débiles y extractivas (Acemoglu y Robinson, 2012) proliferan la corrupción, el crimen, el uso ineficiente e inefectivo de los recursos públicos, la desigualdad de oportunidades, los privilegios para las élites, los desincentivos para invertir desarrollar actividades económicas, la violación de derechos humanos y constitucionales. Ello impide –a su vez– mejoras en el DH y en la posibilidad de los individuos de escoger la combinación de funcionamientos y mejorar sus capacidades en un marco de libertades políticas.

Los principales hallazgos de un estudio reciente de la oficina del PNUD en la República Dominicana (PNUD, 2019b) que analizó la calidad democrática y de las instituciones se presentan en la Tabla 6. Se observa que, de un total de 6 dimensiones y de 108 indicadores utilizados para evaluar la calidad de la democracia en el país, en 52

---

<sup>13</sup> Las instituciones son definidas por North (1990) como las reglas de juego de la sociedad, o las restricciones diseñadas por los seres humanos para inducir la interacción entre los seres humanos. Además, las instituciones estructuran los incentivos en el intercambio humano, sea este político, social o económico.

indicadores (48,1%) RD se halla en situación deficitaria, principalmente en lo relacionado con deficiencias en la existencia de un Estado de derecho y en aquellos indicadores que se relacionan con la calidad de vida y la equidad económica y social. Esto revela –por lo tanto– la necesidad de implementar acciones para avanzar en el mejoramiento de los indicadores deficitarios, de manera tal que el país avance en su democracia, en la calidad de sus instituciones y pueda así mejorar su DH. De los restantes indicadores, en 56 de ellos (51,9%) RD obtuvo la calificación de Aceptable (35), en tanto que 21 la de Satisfactorio.

**Tabla 6**  
*RD: dimensiones e indicadores de la calidad democrática*

Dimensión	Número y estado de los indicadores			Observaciones
	Deficitario	Satisfactorio	Aceptable	
1. Derechos políticos y sistema electoral	10	10	10	RD ocupa el lugar 20° entre 24 países de la región (ALC) en el Índice de Calidad de la Democracia del Sistema Electoral. Se cuestiona la autonomía del Órgano Electoral, compra de votos, censura de medios de comunicación y otras situaciones
2. Derechos fundamentales	0	7	7	Se aprecian avances en cuanto a libertades básicas. Las estadísticas muestran numerosas muertes en manos de policías. Hay rezagos en materia de derechos sexuales, reproductivos y de igualdad de género. RD ha perdido posiciones en el Índice de Libertad ( <i>Freedom House</i> ) y se considera un país parcialmente libre
3. Estado de derecho	15	2	4	RD presenta debilidad institucional y retardo en reformas institucionales. Así mismo, se encuentra en los últimos lugares en esta dimensión en ALC. El país carece de controles y límites efectivos al poder legislativo y ejecutivo, a la vez que se cuestiona la independencia del poder judicial y se considera un país con altos niveles de corrupción. El país se encuentra entre los países más inseguros del mundo
4. Calidad de la gestión pública	4	3	6	RD ha avanzado en la modernización y calidad de la administración pública durante las dos últimas décadas. Los déficit se relacionan con la desconfianza que existe en los poderes legislativo y judicial, así como la inacción de los cuerpos judiciales
5. Calidad de vida y equidad social y económica	16	5	5	RD presenta importantes desigualdades en materia de ingreso, lo que incide en el acceso a la salud, a la educación y a la vivienda. Tales déficit son contradictorios con el importante crecimiento económico que ha tenido RD en el siglo XXI
6. Cultura política y democrática	0	1	3	Se señala una importante participación de la población en organizaciones cívicas. No obstante, existe una tendencia a la pérdida de apoyo a la democracia

Fuente: PNUD RD (2019b)

## 7. Conclusiones y recomendaciones

Durante el período 1998-2018 RD ha logrado avances importantes en materia de DH. Actualmente RD pertenece al grupo de países con alto DH, ocupando para el año 2018 el lugar 89° entre 189 países. En las últimas dos décadas tanto el *IDH* como el *IDHR* han crecido a tasas superiores a las de ALC y del grupo de países con alto DH. Igualmente su crecimiento económico presentó tasas superiores a la tenida por ALC y el grupo de países de alto DH. Así mismo, la evolución de las tasas de pobreza monetaria y mutidimensional también revelan una merma importante, como se mostró en este artículo. También se pudo constatar que hay logros evidentes en materia de equidad de género, medido a través de los índices de desigualdad de género (*IG-D*) y el índice de desarrollo de género (*IDG*).

El análisis econométrico permite concluir que el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso explican los avances en materia de DH y de reducción de la pobreza. Estos, a su vez, se reflejan en mejora en los indicadores de salud, educación y reducción de la pobreza (monetaria y multidimensional). Por lo tanto, las políticas a implementar deberán focalizarse en mantener la senda del crecimiento económico, así como en reducir la desigualdad en la distribución del ingreso.

Si bien los avances de RD en materia de DH deben destacarse, es importante señalar que todavía el país presenta problemas de equidad en el acceso a servicios de salud, educación y en la distribución del ingreso, como lo revela el ajuste por desigualdad que se le hace al *IDH* (*IDH-D*). Cuando se toma en cuenta el efecto de la desigualdad el país pierde puestos en el ranking del DH y su *IDH-D* es todavía inferior al que presentan en 2018 el promedio de ALC y los países que exhiben DH alto. Además, los indicadores de esperanza de vida y de educación de RD son inferiores a los de ALC y los países de DH alto (ver Tabla 3). Esto da una idea del esfuerzo que hay que hacer todavía para nivelarse con los países de la región, a pesar de que RD tiene un INBpc superior.

También debe destacarse que el DH alcanzado está influenciado por los logros en el área metropolitana de la ciudad capital (Distrito Nacional) mientras que en el interior, las provincias de RD tienen bajos niveles de DH. Por otro lado, se necesitan mejoras sustanciales en el plano político para fortalecer la democracia y las instituciones que garantizan los derechos humanos, la gobernanza, la equidad y la igualdad de oportunidades.

Así, con base en los resultados de la investigación expuesta en este artículo se hacen las siguientes recomendaciones para mejorar la situación del país en materia de DH:

- La política económica debe centrarse en mantener bajas tasas de inflación, estimular las inversiones (nacional y extranjera) y –consecuentemente–, continuar sosteniendo las elevadas tasas de crecimiento económico de los últimos años. El crecimiento económico es clave para reducir la pobreza, aumentar el empleo y es el que permite obtener mayores ingresos fiscales que financian el gasto social en educación, salud, vivienda y hábitat para los pobres y así avanzar en materia de DH.
- La política fiscal y la política social deberán tener como objetivos la reducción de la desigualdad en la distribución de la riqueza y garantizar un mayor acceso a salud, educación de calidad, vivienda-hábitat y a la seguridad social universal para la población de menores recursos.
- El gasto social, así como su eficacia y eficiencia deben aumentar. A pesar de que en los últimos años el *GS (%PIB)* se ha incrementado, todavía se encuentra por debajo del promedio de ALC. En 2018 *el GS (%PIB)* en RD fue del 8,5%, mientras el promedio de ALC fue del 11,3%. El gasto social incluye el gasto en dimensiones del DH como salud y educación.
- Las desigualdades regionales en materia de DH den ser reducidas mediante planes especiales de desarrollo regional, desarrollo rural sostenible y desarrollo local, de manera tal que se puedan reducir las desigualdades que presentan las provincias y las áreas rurales en DH.
- Las leyes laborales deben reducir la discriminación de la mujer y garantizar que las mujeres de RD reciban un salario igual al de los hombres en cargos de la misma

naturaleza. Igualmente se debe mejorar la participación de las mujeres en cargos de representación política.

- Una reforma agraria que reduzca la inequidad en la tenencia de la tierra luce necesaria para mejorar la distribución del ingreso y la productividad en las áreas rurales.
- Existen estudios que plantean que el alto crecimiento económico y las mejoras de la productividad laboral no se han reflejado en mejoras sustanciales de los salarios reales en RD (Galrao y Sirtaine, 2017). En consecuencia, luce conveniente un aumento de los salarios reales de los trabajadores, comenzando por el salario mínimo.
- RD debe realizar importantes reformas políticas e institucionales para mejorar la transparencia de su sistema electoral, la calidad de su democracia, limitar el excesivo poder del ejecutivo, reducir la corrupción, garantizar la igualdad de oportunidades y la igualdad ante la ley de los ciudadanos.

## 8. Bibliografía

- **Acemoglu, D. y Robinson, J. A. (2012).** *Por qué fracasan los países*. Bilbao: Deusto.
- **Alkire, S., Kanagaratnam, U., y Suppa, N. (2018).** *The Global Multidimensional Poverty Index (MPI): 2018 Revision*. Oxford: Oxford University, OPHI MPI Methodological Notes 46.
- **Bourguignon, F. (2004).** *The poverty-growth-inequality triangle*. Paris: Agence Française de Développement / EU Development Network. Recuperado de <http://www.icrier.org/pdf/wp125.pdf>
- **Comisión Económica para América Latina, CEPAL. (2014).** *CEPALSTAT. | Bases de datos y publicaciones estadísticas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Perfiles de países. República Dominicana*. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de [https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/perfil\\_ODM/PDF/DOM\\_ES.pdf](https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/perfil_ODM/PDF/DOM_ES.pdf)
- **Comisión Económica para América Latina, CEPAL. (2019a).** *Panorama social de América Latina 2019*. Santiago, Chile: CEPAL.
- **Comisión Económica para América Latina, CEPAL. (2019b).** *CEPALSTAT | Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>

- **Galrao Carneiro, F. y Sirtaine, S. (2017).** *Cuando no basta el crecimiento. Razones de la rigidez de la pobreza en República Dominicana*. Santo Domingo: Grupo Banco Mundial.
- **Grupo del Banco Mundial. (2016).** *Para construir un mejor futuro juntos. Notas de política de República Dominicana*. Santo Domingo: Banco Mundial. Recuperado de <http://mepyd.gob.do/publicaciones/para-construir-un-mejor-futuro-juntos>
- **Hernández, A. G. y Escala Muñoz, Z. (2011).** *Enfoques de la capacidad y el desarrollo humano. Origen, evolución y aplicaciones*. Caracas: PNUD Venezuela-Total.
- **Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPD. (2018).** *Análisis del desempeño económico y social de República Dominicana 2017*. Santo Domingo: Ministerio de economía, planificación y Desarrollo. Recuperado de <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Analisis%20Desempeno%20Economico%20y%20Social/Boletin%202017-20180823.pdf>
- **Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPD. (2019a).** *Marco macroeconómico 2019-2023*. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Recuperado de [http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Marco%20Macroeconomico/\(Jun%202019\)%20Marco%20Macroeconomico%202019-2023.pdf](http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Marco%20Macroeconomico/(Jun%202019)%20Marco%20Macroeconomico%202019-2023.pdf)
- **Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPD. (2019b).** *Boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria*, 4(6). Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Recuperado de <http://mepyd.gob.do/publicaciones/Boletin-Pobreza-Monetaria-a4-no6>
- **North, D. (1990).** *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- **Oxford Poverty and Human Development Initiative, OPHI. (2019).** *Global multidimensional poverty index 2018*. Oxford: Oxford University Press.
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (1990).** *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-PNUD. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1990\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf)
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (1995).** *Informe sobre desarrollo humano 1995*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1995\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1995_es_completo_nostats.pdf)
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (1996).** *Informe sobre el desarrollo humano 1996*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas

- para el Desarrollo, Ediciones Mundi Prensa. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1996\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1996_es_completo_nostats.pdf)
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2000).** *Informe sobre desarrollo humano 2000*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi Prensa. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2000\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2000_es.pdf)
  - **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2010).** *Informe sobre desarrollo humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones. Caminos al desarrollo humano*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi Prensa. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2010\\_es\\_complete\\_reprint.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf)
  - **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2016).** *Informe sobre desarrollo humano 2016. Desarrollo humano para todas las personas*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi Prensa. Recuperado de [https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HDR\\_2016\\_report\\_spanish\\_web.pdf](https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HDR_2016_report_spanish_web.pdf)
  - **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2019a).** *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi prensa. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_overview\\_-\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf)
  - **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2019b).** *Informe sobre la calidad democrática en República Dominicana*. Santo Domingo: Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de [https://www.do.undp.org/content/dominican\\_republic/es/home/library/democratic\\_governance/informe-sobre-calidad-democratica-en-la-republica-dominicana.html](https://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/library/democratic_governance/informe-sobre-calidad-democratica-en-la-republica-dominicana.html)
  - **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2019c).** *Desarrollo humano en el tiempo. Tendencias del bienestar y la desigualdad en República Dominicana*. Santo Domingo: Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo.
  - **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-República Dominicana, PNUD RD. (2019a).** *Desarrollo humano en el tiempo. Tendencias del bienestar y la desigualdad en República Dominicana*. Santo Domingo: PNUD.
  - **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-República Dominicana, PNUD RD. (2019b).** *Informe sobre la calidad democrática en República Dominicana*. Santo Domingo: PNUD.

- **Ranis, G. y Stewart, F. (2002).** Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. *Revista de la CEPAL*, (78), 7-24. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10848-crecimiento-economico-desarrollo-humano-america-latina>
- **Ravallion, M. (2010).** *Troubling tradeoffs in the human development index*. Washington, D.C.: World Bank, Research Working Paper 5484.
- **Sen, A. (2000).** *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.
- **Sen, A. (2010).** *Introducción de Amartya Sen*. En: *PNUD (Eds.), Informe sobre desarrollo humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones. Caminos al desarrollo humano* (pp. vi-vii). New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi prensa.
- **Ul Haq, M. (1995).** *Reflections on human development*. Nueva York: Oxford University Press.
- **Ul Haq, M. (2003).** *The birth of human development index*. En Sakiko Fukuda-Parr y A. K. Shiva Kuma (Eds.), *Readings in Human Development* (pp. 127-137). Oxford, UK: Oxford University Press.
- **United Nations Development Program, UNDP. (2002).** *Human development report 2002. Deepening democracy in a fragmented world*. New York: United Nations Development Program-Oxford University Press.
- **United Nations Development Program, UNDP. (2018a).** *Briefing note for countries on the 2018 Statistical Update. Dominican Republic*. Nueva York: UNDP. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr\\_theme/country-notes/DOM.pdf](http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/DOM.pdf)
- **United Nations Development Program, UNDP. (2018b).** *Human development indices and indicators: 2018 statistical update*. Nueva York: UNDP. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update.pdf)
- **United Nations Development Program, UNDP. (2019).** *Human Development Data (1990-2018)*. New York: United Nations Development Program. Recuperado de <http://hdr.undp.org/en/data#>
- **Vethencourt, F. (2007).** La perspectiva de las capacidades de Amartya Sen. En: Hernández, A. (Compilador), *El desarrollo como problema ¿Igualdad de qué?* (pp.). Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico-Facultad de Humanidades y Educación
- **World Bank. (2019).** *Worldwide governance indicators*. Washington, D.C.: World Bank. Recuperado de <https://info.worldbank.org/governance/wgi/>